

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 26 de marzo de 2024

Licenciada

ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO

Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>HÉCTOR ANIBAL LÓPEZ PICÉN</u>	CUI:	<u>2353 35517 2001</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-249-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>275-2024</u>
Servicios:	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>34111905</u>
Número de Factura:	<u>949570390</u>	Serie:	<u>9DBD97D7</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 11,000.00</u>	Período del Informe:	<u>MARZO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 118,344.83</u>	Plazo del Contrato:	<u>08/02/2024 AL 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</u>		

Objetivos del Contrato:

“EL PROFESIONAL” se compromete a prestar sus servicios **PROFESIONALES** para la **DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se asesoró a la Dirección General de las Artes en la aplicación de la normativa legal vigente;
- Se asesoró en la elaboración de actas administrativas, resoluciones y dictámenes técnicos jurídicos de la Dirección General de las Artes, así como anteproyectos de reglamentos, acuerdos y resoluciones ministeriales;
- Se brindo asesoría legal en la evaluación de procesos y expedientes que se tramitan ante la Dirección General de las Artes;
- Se brindo asesoría legal en la revisión de contratos y convenios suscritos por el Director General de las Artes;
- Se asesoró en la aplicación de la normativa legal correspondiente a los procesos de compras y contrataciones que se realizan en la Dirección General de las Artes;
- Se asesoró y dio seguimiento a los informes y recomendaciones formuladas por la Contraloría General de Cuentas;
- Se asesoró en opiniones jurídicas y formular recomendaciones legales que sean pertinentes;
- Se brindo asesoría y acompañamiento en reuniones ejecutivas, técnicas o citaciones, previo requerimiento del Director General de las Artes;
- Se asesoró en cuanto a las actuaciones legales administrativas de la Dirección General de las Artes;

HÉCTOR ANIBAL LÓPEZ PICÉN

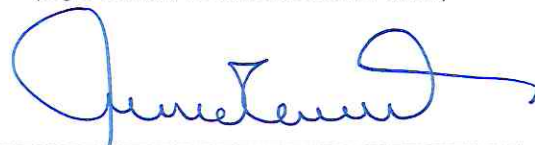
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Director Técnico III
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes